

PRECIOS DE SUSCRICION.
 Santander, un mes. . . Prs. 2
 un trimestre. . . 5-25
 Provincias, 3 meses. . . 5-50
 Ultramar, 6 meses. . . 26
 Extranjero, 6 meses. . . 19
 Números sueltos, DOS cuartos.

La Voz Montañesa

REDACCION Y ADMINISTRACION.
 San Francisco, 30, principal.
 Se admiten anuncios y comunica-
 dos á precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Di-
 rector.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO IX.

SANTANDER.—Jueves 7 de Abril de 1881.

NÚM. 1881

Singer.-Blanca, 13
MAQUINAS PARA COSER
 10 Rs. semanales
DESDE LONDRES

Nuestro querido amigo y estimado correligionario, D. Prudencio Sañudo, nos remite la siguiente carta que, respondiendo á sus deseos, publicamos con mucho gusto.

A LOS DEMÓCRATAS AUTONOMISTAS DE SANTANDER.
 Queridos amigos y correligionarios: En las columnas de LA VOZ MONTAÑESA, valiente y consecuente campeón de nuestras doctrinas, he visto la brillante recepcion que habeis hecho al eminente jefe de nuestro partido, mi antiguo y querido amigo D. Francisco Pí y Margall. Yo os felicito por la fe y entusiasmo que manifestais en la bondad y justicia de nuestros principios. Me enorgullezco de pertenecer al partido federal de Santander, que tantas pruebas de abnegacion, entusiasmo y sensatez tiene dadas.

He leído el extracto de los bríndis pronunciados en el banquete del día 27, y por todos felicito á sus autores, especialmente á D. Francisco Pí y Margall por su brillante discurso, que viene á afirmar nuestros principios y la conducta que debe seguir el partido federal en sus relaciones con los otros partidos democráticos.

Pero en su magnífico discurso hay un pasaje acerca del cual voy á hacer algunas ligeras observaciones.

Decia yo en mi carta fecha 16, dirigida al digno presidente del comité autonomista:

« Toda Constitucion discutida y aprobada por una Asamblea ó Congreso Constituyente nombrado por el sufragio universal, libremente ejercido, será un pacto; y dice nuestro ilustre jefe en su elocuente peroracion: «Se pretende tambien ver un pacto en las Constituciones formuladas por unas Cortes Constituyentes; pero yo no sé verlo. El pacto no puede ser nunca unilateral; se necesita cuando menos para otorgarlo dos personalidades jurídicas completamente distintas; no es posible que pacte uno consigo mismo. Ahora bien; si unas Cortes Constituyentes se componen de diputados de la nacion y no de representaciones de las provincias, decir que por una Constitucion hacen un pacto, vale tanto como afirmar que la nacion pacta consigo misma, cosa verdaderamente absurda. Para que esa Constitucion pudiera ser un pacto sería indispensable que la compusieran representaciones de las provincias.»

Parece que disintimos el Sr. Pí y yo acerca de la extension que puede y debe tener el pacto, y no es así; y basta leer las últimas frases de su discurso para convencerse de ello; pues el distinguido jefe de nuestro partido reconoce que una Constitucion puede ser un pacto, exigiendo como condicion que sean representaciones de las provincias las que la formulen.

Entiendo yo, queridos correligionarios, que los diputados que forman un Congreso ó Asamblea nacional son diputados nacionales, pero no representantes de la nacion.

Para que tuvieran este carácter era necesario que fueran elegidos por plebiscito, como un distinguido publicista francés proponia á sus compatriotas; que todos los electores votaran por un número de candidatos igual al de diputados y que los que obtuvieran mayor número de votos fueran los elegidos. No haciéndose en esta forma el diputado nacional representa la provincia, el distrito, la circunscripcion ó el canton que le elige, segun el sistema de eleccion.

Y entiendo que esto es así considerando el origen de las atribuciones del diputado, que no es más que un mandatario ó apoderado de los electores de su provincia ó distrito. Sentados estos principios, que creo aceptaréis porque son lógicos, no existe el absurdo de que la nacion pacte consigo misma; los que pactan son los ciudadanos apoderados, y la Constitucion que formulan la forma externa del pacto, expresion de la unidad nacional y garantía de los derechos individuales. La cuestion de representacion por provincias, circunscripciones ó distritos es accidental, no afecta, en mi concepto, á la esencia del pacto. Aceptacion por provincias, lo que forma la reunion universal, condicion expresada en mi carta del 16 de importantes cuestiones una ó más provincias no pueden votar por no estar conformes los representantes de ellas; cuestion gravísima que ya se resolvió en el pacto de Valladolid, en que se votó por provincias; inconveniente que no tiene la representacion unipersonal. Además, ¿qué razon puede haber para aceptar la division por provincias y no por distritos?

Yo creo que esta es una cuestion de procedimiento que debe resolverse segun las circunstancias y condiciones del momento histórico en que trate de realizarse. Como yo pensaba distinguidos y consecuentes federales como Orense y Diaz Quintero, cuya muerte será siempre sentida por los defensores de los derechos del pueblo, al que dedican su existencia tan esclarecidos republicanos. Como yo pienso muchos, no menos distinguidos hombres públicos, que conculgan en nuestra Iglesia. El mismo Sr. Pí y Margall, nuestro digno jefe y consecuente federal acepta que una Constitucion puede ser un pacto. Podrá haber diferencia en los procedimientos; yo creo que no existan; pero el tratar de estos no es oportuno el hacerlo hoy dependiendo de las circunstancias y condiciones en que se encuentre el país en el momento oportuno.

Os saluda cariñosamente y os envía un abrazo fraternal vuestro correligionario.

PRUDENCIO SAÑUDO.

Londres 2 de Abril de 1881.

Ecos políticos

Los ministros centralistas piden de ochenta á noventa distritos para sus amigos.

Así lo escribe á *El Diario de Barcelona* uno de sus corresponsales en Madrid.

Pues si los constitucionales se quejan con el resto, ¿qué va á quedar para las oposiciones? Nada.

De *La Prensa Moderna*:

«*El Tiempo* dice que las nuevas irregularidades de Cuba arrancan del año 1874.

Y *La Iberia* se sacude la mosca diciendo que las distracciones administrativas de Cuba arrancan desde el mes de Enero de 1875.

En resumen; que no se sabe la fecha, pero que es cierto que al país le han arrancado algo.»

¿Algo? ¡Le han arrancado mucho por desgracia!

El siguiente telegrama da cuenta de la estancia en Sevilla del Sr. Pí:

«Sevilla 4 á las 11,40 mañana.—La reunion proyectada anoche que habia de presidir el señor Pí y Margall ha sido imposible á causa de la general inundacion y de la crudeza del tiempo. Proyéctase un banquete en el teatro de San Fernando, ofreciendo, entre otras dificultades, la de la falta de gas de que hoy generalmente carece la capital.

El Sr. Pí, acompañado del comité federal, está visitando los barrios inundados.

Si no pudiera organizarse el banquete, habrá una comida de amigos políticos íntimos.

Con el Sr. Pí vienen, entre otros, los señores Lumbresas, ex-diputado; Sanchez Perez, director de *El Mundo Moderno*; Ortiz y Pinedo, Benot y Barte. El Sr. Pí se detendrá muy pocos dias para marchar lo más pronto posible á Granada.»

Habla *El Fénix*:

«Se preparan unas elecciones dignas de un pueblo libre. Cada comicio será un verdadero campo de Agrimante y cada urna electoral una verdadera caja de Pandora.

¡Santa Bárbara bendita, abogada de los truenos, protéjale al país!»

¡Luego dicen que nadie se acuerda de Santa Bárbara más que cuando truena!

Segun dicen de Madrid, se habla de un nuevo y cuantioso desfalco descubierto en una dependencia del Estado.

Dentro de un siglo se van á estar descubriendo todavía irregularidades conservadoras.

Después de tanto tiempo de impunidad, después de tantísimos atropellos contra intereses y personas, actos de salvajismo que eran el escándalo en todo el país, los bandidos fugados de la cárcel de Guadix ya no existen.

Hé aquí el telegrama que se ha recibido en los centros oficiales:

«Granada 4 (8-56 n.)—Los bandidos fugados de la cárcel de Guadix, Rafael Olivencia y Juan Jimenez Sierra, han sido muertos en el día de ayer dentro del cortijo de los Agustinos, en que se habian refugiado.

La guardia civil, los alcaldes de la Pera, Huejar y muchos paisanos de ambos pueblos han rivalizado en celo.

Ha fallecido un guardia civil á consecuencia de dos heridas, y está contuso otro llamado Manuel Montero.

Daré detalles de este suceso.»

Con referencias extra-oficiales se sabe que los bandidos hicieron una resistencia tan obstinada y feroz, que los paisanos y guardias que cercaban el cortijo vieron obligados á prender fuego á este, muriendo envueltos en las llamas los dos bandoleros.

La guardia civil ha prestado un servicio muy importante, así como los paisanos que la auxilia-

ron, y es altamente sensible la pérdida que ha ocasionado la extincion de aquellos bandoleros.

Hoy que convenir en que los fusionistas son, por lo menos, más afortunados que los conservadores.

De nuestro corresponsal:

«El Sr. Balaguer ha tenido ayer una entrevista con el Sr. D. José Lopez Dominguez, á la que varios políticos de profesion dan alguna importancia, á juzgar por lo que de ella decian á medias palabras amigos íntimos del primero, pasando esta tarde por los pasillos del Congreso de diputados.

Ambos señores parece que cada día que pasa se muestran más conformes en la manera de apreciar la marcha del gobierno, que dicen que deja mucho que desear á una gran parte de los constitucionales.»

Esto coincide con la significacion de la notable caricatura publicada en el último número de *El Loro*, de Barcelona.

Se presenta España en la Botica Nacional, de tras de cuyo mostrador está D. Práxedes.

España lleva en la mano una receta que dice: «*Réciper*. De espíritu de la Constitucion de 1869 muchas libras. D. V. Balaguer.»

D. Práxedes contesta:

—«Niña; díle á D. Víctor que he tenido que romper el tarro.»

La verdad es que el medicamento ese á quien más falta le hacia era al Sr. Alonso Martinez.

Otro artículo muy notable delica *El Liberal* á la célebre carta del jefe de los posibilistas.

Entre otros párrafos dignos de atencion por las deducciones atinadas que hace el colega de la carta del Sr. Castelar, reproducimos estos tres, que no tienen vuelta de hoja:

«Se recordará sin esfuerzo que el Sr. Castelar no consideró suficientemente asegurada la libertad en España, bajo el gobierno del inolvidable marqués de los Castillejos. Sin duda aquella situacion política provisional, creada inmediatamente después de la revolucion de Setiembre de 1868, amenazaba á la libertad con una próxima muerte, y por eso el Sr. Castelar predicó la insurreccion contra aquel gobierno y produjo los grandes levantamientos en armas del año 1869.

Tampoco tuvo por bien asegurada la libertad en España el Sr. Castelar bajo la monarquía democrática de D. Amadeo de Saboya. Era este un monarca despótico, sanguinario, soberbio, vástago ruin de un tronco podrido, y su esposa doña María Victoria una señora incapaz de elevarse á las sublimes virtudes históricas de la gran María Luisa; puesto que el Sr. Castelar siguió predicando á las masas republicanas la insurreccion contra la monarquía extranjera cubriéndola al propio tiempo de ridículo, ó queriendo conseguirlo, cuando recordaba que los duques de Saboya habian sido en otros tiempos los alabarderos de los reyes españoles.

El Sr. Castelar no consideró luego asegurada la libertad bajo sus propios hermanos en república y federalismo. Una vez sentado en el puesto de jefe supremo del Estado, antes que entregarles de nuevo el poder, prefirió arrojarlo á los pies de una insurreccion militar.»

Así es en efecto; el Sr. Castelar solo ha encontrado asegurada la libertad, después de tantos cambios políticos, bajo el gobierno de los fusionistas.

Solo en este gobierno ha visto hasta ahora el antiguo apóstol del federalismo español la salvacion y la felicidad de la patria, puesto que dice que *somos el pueblo más libre de la tierra*.

Quisiéramos ver cómo defendian de estos cargos al eminente tribuno sus apasionados amigos de *El Globo*.

Han resultado nexactos los telegramas dirigidos á provincias sobre sublevacion republicana en Oporto.

Noticias oficiales los desmienten, resultando que todo ello fué una riña en Lisboa, que terminó por mediacion de la policia.

Así se nos comunicó anoche por persona autorizada.

Hemos recibido el prospecto de un nuevo periódico, que en breve verá la luz en Valladolid, con el título de *El Faro de Castilla*.

Desearnos al nuevo colega todo género de prosperidades.

Segun nos escriben de Madrid, parece que está extendido el decreto de convocatoria de las elecciones municipales y que no sería difícil que hoy mismo fuera puesto á la firma de don Alfonso.

Candidatos, á prepararse!

Leemos en nuestro apreciable colega *El Mundo Moderno*:

«Se extraña *La Epoca* del entusiasmo con que ha sido saludado en su tránsito y recibido en Sevilla el jefe del partido federal, y tiene que re-

conocer, en medio de su extrañeza, que el entusiasmo no ha sido, en efecto, innarrable.

Lo ha confesado *La Correspondencia*, que no puede ser sospechoso para la gente conservadora. Pues calcule *La Epoca* el grado á que hubiera llegado ese entusiasmo, que tanto parece dañarle, si las tristezas que hoy conturban el ánimo de los sevillanos no hubieran sido parte á contenerle dentro de los límites puestos por el dolor y la amargura.»

Ya se irán convenciendo los conservadores de todos los matices que la democracia federalista es el partido más numeroso de España, como será el más viril y el más potente el día en que se halle organizado por completo.

Tambien es de *El Mundo Moderno* el siguiente suelto, que no comentamos:

«Segun se nos manifiesta en carta que á la vista tenemos, procedente de persona sumamente sensata y digna de todo crédito, ha causado verdadera indignacion en Santander la reseña que de la reunion liberal allí verificada ha dado á *El Globo* su corresponsal en aquella capital.

Al conocerse el telegrama que publicó *El Globo*, se nos dice textualmente: «Hubo una protesta unánime contra el corresponsal y llovieron comunicados que *El Globo* no ha querido publicar.»

Carta de Madrid

5 Abril 1881.

Muy señor mio: Sevilla y demás pueblos ribereños del Guadalquivir de tal manera excitan, por los desastres que está causando la inundacion, los sentimientos filantrópicos del pueblo madrileño, que los periódicos todos, respondiendo á las excitaciones del Sr. Santa Ana, propietario de *La Correspondencia de España*, han abierto suscripciones que á porfía se llenan de donantes para contribuir al alivio de tanta necesidad y urgencia tanta. Los altos poderes del Estado, por otra parte, aportando cuantiosos recursos y el ministro de Fomento acudiendo precipitadamente al lugar de la catástrofe para remediarla, en lo que cabe, por su propia mano, prueban tambien, no ya que no son insensibles, si que están á la altura de las circunstancias, concediendo á las inundaciones de que me ocupo to la la importancia que realmente merecen. Bien por todos y, ¡ojalá que tan humanitarios sentimientos no se extingan jamás de esta tierra, tanto ó más fecunda que otra alguna en rasgos de ingenio y de sublime abnegacion!

Por desgracia para todos, el temporal de aguas ha vuelto á recrudecer esta mañana y, lejos de parar, aumenta á la hora en que escribo esta carta. Si la inclemencia de la atmósfera sigue por igual en las regiones andaluzas, ¿quién es capaz de calcular las desgracias inmensas que pueden sobrevenir á la region más hermosa de la Península Ibérica? Nunca, pues, es más precisa que ahora la caridad; contribuyamos, por tanto, á ella, en la medida de nuestras fuerzas, conolidándonos al propio tiempo de aquellos de nuestros hermanos expuestos á morir del hambre ó del agua. ¡Qué triste situacion la de aquellos pueblos ayer tan prósperos y florecientes!

El Sr. Pí y Margall fué allá para recibir el homenaje de consideracion y cariño de sus muchos correligionarios, y se encuentra con tan aterrador espectáculo. Guiado de sus nobles sentimientos, olvida la mision que trae y despreciando peligros recorre, como las autoridades, los sitios de más riesgo para ser útil á sus hermanos necesitados. Bien por el acuerdo, y ¡ojalá que su comportamiento, por todo extremo loable, encuentre la debida gratitud en todos los corazones honrados!

No sé por qué se me figura que Cataluña muestra tendencias á ser una nota disonante de ese magnífico cuadro. El lenguaje que emplea el *Diario de Barcelona* es tan disonante al hablar de Madrid y de las restantes provincias de España, que, más que de razon, es lenguaje de despecho, y en tal sentido no lo aplaudo ni lo aplaudiré nunca. Abono el meeting sobre la proteccion, que ha sido brillantísimo y aplaudidísima la carta que en él se ha leído del Sr. Balaguer. Sobre que yo no discuto las ventajas de la proteccion sobre las del libre cambio, cada cual procura lo que le conviene y es justo respetarle en lo que sea legal y decente. Pero decir pestes del resto de España por el solo delito de haber quitado la casa de la moneda de Barcelona, es tan impropio que no merece más que una seria protesta. Se puede muy bien defender á Cataluña sin acusar á nadie; pero hacerlo denigrando á otros países, es una gloria que solo podia caer á el *Diario de Barcelona*, constante defensor de todas las malas causas. Y hago aquí punto para no verme precisado á ahondar más una materia que, para el que me conozca, de sobra comprenderá que es para mí doblemente enojosa. Pero, como quiera, yo rindo culto á la imparcialidad y la imparcialidad no está hoy, lo repito, con los que vociferan sin aponado fundamento

Le tienen, sí, y reconocilo, algunos colegas ministeriales al hacer notar las franquicias que este gobierno otorga respecto á la libertad de imprenta. Convengo de buen grado en que si tal tolerancia no existiera á estas horas estarían denunciados algunos periódicos, los más de ellos conservadores. Verdad es que la situación extrema demasiado el descubrimiento de lo que ha dado en llamarse irregularidades; pero, aun así y aun provocando ciertas represalias, se me figura que la vehemencia del lenguaje debiera desterrarse, como poco culta y quizás contraproducente, de las prácticas periodísticas. ¿A dónde iríamos á parar si nos enfangáramos de ese modo?

También está fundado, á mi juicio, *El Liberal*, al hacer resaltar las graves inconsecuencias del Sr. Castelar puestas de manifiesto en su carta á Mr. Girardin. El efecto que han producido es de tal magnitud que ni sus mismos correligionarios se atreven á defenderlas.

Y hacen bien, porque, dígame lo que se quiera, aquí se da el triste caso de que la sensatez actual está en los de abajo que en los de arriba.—F.

Damos cabida á la siguiente carta que nos dirige un correligionario de Madrid hablando de la cuestión en mal hora suscitada por el Sr. Figueras en contra del pacto:

Madrid Abril de 1881.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Muy señor mío: Entiendo que los federales ayer y anti-pactistas hoy son veleidosos y volubles; volubles y veleidosos porque, á mi ver, carecen de esa grandeza de ánimo que siempre ealtece y honra á los que, tanto en la privación como fuera de ella, la poseen.

Subvertidos hoy contra el pacto, tanto el señor Figueras como los *figueristas*, ¿serían federales ayer? El pacto, Sr. Director, bien lo sabe usted, es prerogativa que alcanza á toda entidad ó corporación, ya política, ya administrativa, religiosa ó social. El pacto no es otra cosa que un contrato que se establece entre dos ó más entidades, cuyo objeto es el de garantizar mejor su unión y reciprocidad.

La palabra «federación» indica alianza, unión.—¿Qué es pacto? Este es á la federación lo que el corolario al teorema; su complemento. ¿Por qué no hacer la federación por el pacto?

Jurisconsulto eminente el Sr. Figueras, ¿duda que derechos son aquellos que siendo precisos y por consiguiente necesarios á la vida y desarrollo de pueblos é individuos, son por su consecuencia misma indiscutibles é inalienables? Pues uno de ellos, y no el de más escasa cuantía por cierto, es el pacto. ¿Cree el Sr. Figueras, creen algunos *figueristas*, que por el camino que han emprendido llegan más pronto al *perihelio* de la política? Pues sin embargo de su retroceso, bien pueden estar en un error.

La verdad, siempre sencilla, es inteligible y provechosa; así es el pacto; este, es tácito y concreto, fácil por consiguiente; ¿lo entienden así los *figueristas*?

Ahora bien, señor director. ¿Puede en conciencia, sin previa y vergonzosa abdicación de los principios federales, escribir y declamar contra el pacto? Una de las acepciones que en el diccionario de nuestra lengua tiene la palabra LEY (voz de este artículo) es precisamente el pacto.

¿Puede en justicia, y en manera alguna, señor director, arrancarse de la ley esta esencialísima parte de ella? Lo que á mi ver hace falta, es que la acción valiosísima del pacto, dada la reforma que sus partidarios deseamos, llegue á ser una verdad inconcusa y práctica, exhumándola ya del oscuro y antijurídico claustro en que se encierra y en el que solo sirve de monopolio á procuradores y litigantes.

¿Es anti-pactista el Sr. Figueras? ¿No está por la autonomía del municipio dentro de la provincia y de la provincia dentro de la nación?

D. Estanislao Figueras no hizo nunca obligación de conservar la integridad política, ni de respetarla siquiera. ¿Es acaso esta lumbrera del foro español, algún Cayo Graco, Junio Bruto, Vespasiano, ó Guzman el Bueno?

Yo, señor director, antes que piista, soy federal autonomista y pactista en cuanto esté conforme con la libertad más omnimoda de individuos y corporaciones; pero esto no obsta para que, siempre al lado de la integridad, honradez política y consecuencia revolucionaria, etc., siga como hasta aquí siendo amigo del Sr. Pi. ¿Por qué negar los límites que separan á la consecuencia de la inconsecuencia? Una cuestión de derecho tan clara y sencilla como el pacto es la que acentúa hoy más y más, con caracteres vivísimos y concluyentes, ese paralelo ó diferencia que, desde luego y bien marcado, existe hoy entre D. Estanislao Figueras y D. Francisco Pi y Margall.

El primero, sigue deslizándose por el derrotero de la volubilidad, pendiente de los delitos políticos y sociales, etc., que, en sus esquilmados rediles, tanto afectan y enervan la vida de los pueblos y de los individuos.

El segundo, señor director, izando el lábaro sacrosanto de la integridad y consecuencia política invulnerable en sus principios, parece representar á la vanguardia de la libertad en la justicia, cuya justicia y libertad se manifiestan en la revolución y en el tiempo.

¿Lucha el Sr. Figueras por obtener una jefatura? Ya la tiene conseguida. Jefe de una exigua fracción que, inconscientes los más y conscien-

tes los menos, no hace sino determinar su prestigio y valía en ese inmenso Océano de ideas volubles, en el que naufraga su nombre político y deja mal parado al jurisconsulto.

No extraña ni sorprende al verdadero partido federal histórico la conducta política del Sr. Figueras: lo que aquel no podía creer si no lo viera es que, para separarse el retrogrado jefe de aquellos con quienes en realidad nunca estuvo unido, arrastrase su acreditado nombre de jurisconsulto por los dilatados y oscuros pasillos de la vulgaridad, y tal como lo hiciera el más simple neófito al tratar de un derecho de todos y á todos común y reconocido.

Indigestóse el pacto al Sr. Figueras, y por cierto que más vale así, pues que, conociendo la causa, fácil es que el remedio acuda con más prontitud y oportunidad.

Volvamos, pues, al pacto, libres los municipios, con autonomía propia. ¿Por qué no convenirse y pactar en todo aquello que crean conforme á sus intereses comunes y recíprocos? ¿Ha de ser el pacto exclusivamente político? ¿Por qué no administrativo y de cambio? El complemento de la federación es el pacto. ¿Es exclusivamente política la federación? La federación es común á los intereses de la nación, de la provincia y del distrito. ¿Por qué no el pacto? ¿Que con el pacto se disgrega la nación! Que las provincias vascas, por ejemplo, no pactarian políticamente con las demás provincias, porque disienten en ideas políticas y religiosas. ¿Y qué? ¿Hace tanto que el gobierno de D. Alfonso las hizo pactar por la fuerza, lo que quizás mañana pactaran por la voluntad? ¿Qué sino un pacto mal establecido y peor ejecutado es esa obligación que todo gobierno monárquico impone á las provincias y municipios á que subvengan á las disposiciones del Estado?

¿Que la federación se hace por medio del pacto? ¿Y por qué no? El primer pacto político es el vilateral que desde luego ha de establecerse entre todas las circunscripciones políticas.

¿Hemos de seguir siempre esa carcama de la prevaricación, fuente de la ingratitud, de la indignidad y ruina siempre inminente de los pueblos y de los individuos? En el pacto que acabamos de describir descansa la libertad y precisamente en la justicia y en la libertad es donde debe tener su asiento la dignidad humana.

De V. señor director afectísimo su seguro servidor Q. S. M. B.—*Celedonio Remis*.

Noticias

Don Victoriano Estébanez ha presentado en este gobierno civil una solicitud de registro de 12 pertenencias, con el nombre de *Emilia*, de mineral de hierro manganeso, al sitio que llaman Cuestareales, término de Navajeda, ayuntamiento de Entrambasaguas; y D. Julian Lera ha presentado otra solicitud de 24 pertenencias, con el nombre de *María Encarnación*, de mineral de plombagina, al sitio que llaman Podojo, término de Tudanca.

Por la guardia municipal fué ayer aprehendida una mujer que se dedicaba á estafar géneros de las tiendas yendo á pedirlos á nombre de respetables personas de la localidad.

La referida *timadora* fué conducida á la cárcel y puesta á disposición del juzgado.

La sociedad *El Diapason*, que tan buenos ratos ha proporcionado en el pasado invierno con sus bailes y sus lucidas sesiones dramáticas, acaba de tomar un espacioso local en las inmediaciones del Sardinero, con objeto de celebrar bailes campesinos durante la próxima estación balnearia.

El día 12 del actual se celebrará en el ayuntamiento de Ruento una subasta para la enagenación de 300 pies de roble divididos en tres lotes de á ciento cada uno, bajo los tipos de tasación de 1817 pesetas el primero, 2060 el segundo y 1961 el tercero.

Hace días fueron halladas por un amigo nuestro varias llaves pequeñas unidas por una anilla de hierro.

La persona que las haya perdido puede reclamarlas en la redacción de nuestro periódico.

Ha desaparecido de su casa, llevándose tres hijos, Salustiana Lazbal, vecina de Liendo, sin que á pesar de las gestiones practicadas por su marido para encontrarla haya podido conseguirlo, en virtud de lo cual el señor gobernador ha ordenado á los alcaldes de la provincia y guardia civil que procedan á la busca y captura de aquella.

Llama la atención de los transeuntes un establecimiento que en la Ribera está preparando don Jerónimo Toca, con destino á la venta de efectos coloniales.

El Sr. Toca se propone que su establecimiento esté á la altura de los mejores del mismo género, y si realiza sus propósitos no dudamos que alcanzará pronto numerosa clientela.

Desde ayer ha quedado establecido el paso por el puente de Santa Lucía, en la carretera de tercer orden de Cabezon de la Sal á Reinosa, que se había interrumpido para su reposición.

Segun nos dicen, en el juzgado de Santoña se instruye causa criminal en averiguación de quién

sea la persona que en varios documentos ha falsificado los sellos de los gobiernos civil y militar de esta provincia.

Acordado por el ayuntamiento que se promueva nueva subasta para el suministro de pan á la Casa de Caridad y Hospital de San Rafael, de esta ciudad, tendrá lugar el acto expresado el día 13 del corriente á las doce de la mañana en el salón de sesiones públicas de la Casa Consistorial.

El pliego de condiciones que sirve de base para el remate, se halla de manifiesto en la secretaría municipal en los días que median hasta el de la subasta.

Las víctimas que ha causado el incendio del teatro de Niza, se elevan á 61 en esta forma:

Seis niños de menos de 12 años; nueve jóvenes de 12 á 21 años; cuatro niñas; 18 mujeres de 21 años en adelante; 24 hombres de id. id.

Hé aquí ahora la nacionalidad de estas víctimas:

Treinta y seis franceses; 20 italianos; tres ingleses; un alemán; uno de nacionalidad desconocida.

Diferentes veces nos hemos dirigido á la alcaldía y al señor gobernador despues, viendo que no éramos atendidos por aquella, llamando su atención acerca de las pésimas condiciones que reúnen los locales que en la casa-ayuntamiento se dedican á cuartos de prevención.

Hemos dicho que en ellos falta luz, falta aire y se respiran constantemente miasmas deletéreos, con grave riesgo para la salud de las personas que allí sean encerradas durante algunas horas, é hicimos notar al mismo tiempo que puede darse más de un caso en que tengan que visitar aquel lugar inmundo personas muy decentes y muy respetables, que no hayan cometido delito alguno.

Hoy que se halla al frente del gobierno civil una persona dispuesta, segun nos dicen, á conquistarse el aprecio público con medidas convenientes y que sean por todos bien recibidas, oportuno nos parece llamar la atención del Sr. Fragozo hácia el asunto que nos ocupa, en la creencia de que comprenderá la justicia de nuestras reclamaciones y en la esperanza de que hemos de ser atendidos.

¿Cómo no han de ser atendidas justas quejas de la prensa por quien á la prensa ha pertenecido y muy dignamente por cierto?

Dice un periódico de Madrid: «Anoche despertó vivo interés en los círculos de la *higle-lige* madrileña, un suceso que ya venia anunciándose como inevitable.

Una dama ilustre, que hace aun poco tiempo llegaba á Madrid con su joven esposo, título de Castilla, ha salido para Paris, acompañada de un hermano suyo, al que le une además parentesco político, con objeto de entablar en aquella capital la oportuna demanda sobre disolución del vínculo, y caso de que esta no sea posible, obtener el divorcio.»

En Málaga fué preso ayer un hijo desnaturalizado que disparó una pistola contra su madre, resultando gravemente herida en un brazo.

Dice un periódico inglés que ha sido reducido á prision un paje de Alejandro III, acusado de pertenecer al partido nihilista, y de haber distribuido secretamente en San Petersburgo la sentencia de muerte pronunciada por el comité revolucionario contra el difunto czar.

La terrible inundación que aflige en este instante á Sevilla y á otras comarcas andaluzas, sumirá en la mayor miseria á gran número de familias, que morirán de hambre si la caridad no las ampara.

Así lo han comprendido la mayoría de las provincias de España, y en casi todas ellas se estudian ó proponen los medios de allegar recursos para atajar, en cuanto sea posible, las consecuencias de aquella desgracia.

Creemos que Santander no será ciertamente la última población que responda á la voz de la caridad, y confiamos en que las corporaciones, las sociedades y los particulares de alguna influencia harán algo provechoso en aquel sentido.

Excusado nos parece manifestar que ponemos nuestro periódico al servicio de cuantos utilizarle quieran con tan laudable fin.

Segun nuestro apreciable colega *El Eco de Asturias*, no se encuentra posibilidad de conservar las estacas que los ingenieros del famoso Donon van colocando al hacer los estudios de las pendientes de la línea férrea.

Apenas las estacas se colocan, desaparecen como por arte de encantamiento.

D. Joaquin Cortiguera nos suplica que, en la imposibilidad de dirigirse particularmente á cada uno de sus clientes, tengamos la bondad de advertirles desde las columnas de nuestro periódico que, durante su viaje al extranjero, deja encargados de sustituirle en los asuntos de su profesión á sus ilustrados compañeros D. Alberto García Escobedo y D. Sandalio Cantolla Gomez, que habitan respectivamente en la plazuela de la Libertad y en la calle de San Francisco, número 14.

Inundaciones

Nuestro corresponsal de Madrid nos dice acerca de la triste situación en que se encuentra

la capital de Andalucía lo siguiente:

«Las noticias recibidas esta tarde de los puntos que nos comunican, nos dan á entender que continúa como en los días anteriores, y se ve inminente una catástrofe.

El ministro de Fomento á primera hora de la mañana, acompañado del gobernador de la provincia, ha recorrido en una lancha los barrios inundados y dictado las medidas que creyó convenientes para atender al sustento de las familias que se han guarecido en los pisos altos de las casas inundadas y recoger los niños.

Multitud de personas caritativas se disponen al honor de encargarse del cuidado de estos niños.

Varios de los edificios inundados han empezado á resentirse, hasta el punto de haber ocurrido en ellos hundimientos.

Las gentes que los ocupaban han sido rescatadas y salvadas de una muerte segura, por expertos valientes marineros que, con sus lanchas y botes, han fiado el peligro, acuden con presteza á cualquier que ven en peligro de muerte á una persona.

Afortunadamente no hay hasta ahora desgracias personales que lamentar.

La noche se ha pasado allí con zozobra. La disposición de las autoridades todas las fachadas están iluminadas por cuenta de los vecinos, y una acertada medida ha evitado no pocas desgracias, pues la profusión de luces hace que las públicas estén perfectamente alumbradas. Las lanchas que cruzan estas llevan un gran farol que permite distinguir á largas distancias.

El que escribe estos pormenores en carta enviada, añade que Sevilla por las noches ofrece espectáculo sorprendente con su extraordinaria iluminación, que se refleja en las aguas que inundan y la multitud de barquichuelas que ellas circulan.

A las primeras horas, multitud de curiosos agolpan en los sitios invadidos por tan terrible elemento, para contemplar dicho espectáculo que desgraciadamente hace de la capital de Andalucía una segunda Venecia.»

También Málaga, segun el telegrama que nos llega de la madrugada recibimos, está sufriendo los horrores de una inundación, siendo lo triste que han ocurrido varias desgracias personales.

Hacemos votos por que termine cuanto antes la aflictiva situación de nuestros hermanos de Andalucía, cuya desgracia lamentamos profundamente.

Desde Paris

La cuestión de Túnez

Hace unos días que un peloton de árabes, numero de unos 2.000, franqueó la frontera que separa Túnez de Argel, y atacó un puesto de soldados franceses matando varios hombres. Inmediatamente se tomaron serias disposiciones por las autoridades que mandaban en Argelia. Se enviaron tropas para reforzar las avanzadas y castigar á las tribus de kroumirs, especie de bandidos que se dedican á saquear y robar.

Los últimos despachos nos traen la noticia que nuestras tropas esperaban un ataque general de las tribus tunecinas. Se han tomado disposiciones para evitar á estas tribus el gusto de saquear con frecuencia el juego á que se entregan.

Se han pedido explicaciones al Bey de Túnez de por qué permite á estos merodeadores de la regencia que vengán á ejercer sus depredaciones en nuestro territorio. Ha respondido que lo que le daba todo. Otra respuesta que no fuera esta hubiera extrañado de parte del Bey de Túnez á menos que nos dijera: «yo sabía que mis tropas robaban y degollaban los vuestros, pero veía inconveniente en ello», está obligado á recurrir á las explicaciones evasivas. Como no se tienen razones serias que dar y no se tiene bastante fuerza para no darlas, no queda más que hacer que dar razones irrisorias.

Razon por la que nuestro gobierno va á intervenir inmediatamente todo lo necesario para asegurar nuestras fronteras argelinas, sin perder el tiempo en averiguar por qué el Bey de Túnez ignora que pasa en su casa.

Hé aquí los últimos despachos llegados. Los kroumirs no han intentado nuevo ataque si bien reina grande excitación entre ellos. Los kroumirs no han intentado nuevo ataque si bien reina grande excitación entre ellos.

A causa de esta posición ventajosa para el ejército francés y sobre todo de la obligación en que se encuentran nuestras tropas de no franquear la frontera, tras pérdidas han sido relativamente considerables en el combate del 31 de Marzo pasado.

Las otras tribus de la frontera tunecina se ven activamente excitadas á tomar parte en el movimiento.

Escriben de Bone: «El movimiento de los kroumirs tunecinos parece que gana terreno. Las tribus se reúnen á lo largo de la frontera, y se preparan para atacar las avanzadas francesas. Se tiene noticia de que el general Forgemo se prepara para suponer que espera un ataque próximo.

Argelia tiene 200 kilómetros de frontera común con Túnez. Esta frontera está habitada por los kroumirs y los kroumirs.

Estas dos tribus están igualmente habituadas á vivir del pillaje en el territorio francés. Los kroumirs son los más peligrosos.

me
mo
Ar
ter
ci
cal
tom
ber
apro
nue
fron
A
m
blac
L
fusil
trip
L
tera
repú
desp
tacio
La
de ho
el ca
ros E
Gina
Deni
proc
de hi
desar
sion
dados
negad
ella,
de la
La
Han
Berg
tirar
Pobe
han
ba d
begu
tan
que
la no
En
la no
Lent
Tom
los re
Seg
mino
inter
para q
del m
de las
textur
blecin
¿So
An
sus br
ro ah
La
metro
mas, h
y tod
tame
Cn
de O
dos m
lome
narse
to las
semej
Par
Ló
de los
ha hech
de la s
ha tele
Vie
tan pu
de Tur
greco-
Dich
bierno
Se tie
nita de
dejar t
Grecia
con las
Cor
del espa
tura
ha
El go
gamos s
Hoy

Estas tribus están, en efecto, establecidas en medio de nuestras posesiones, y forman como un montón que penetra profundamente en nuestro terreno. Pertencían en otro tiempo al Bey de Argel y debieron quedar bajo nuestra dominación por el hecho de la conquista; pero el mariscal Clauzel descuidó su anexión después de la toma de Constantina.

El Bey de Túnez ha usurpado después la soberanía de esas tribus, gracias á lo que pueden aprovechar su situación para hacer sus rapiñas en nuestro territorio y huir luego detrás de sus fronteras.

A esto se debe que el distrito de la Calle, diez mil kilómetros cuadrados, distrito de los más fértiles de toda Argelia, viva en continua perturbación, y vea disminuir considerablemente la población.

Las fuerzas de los ouchetas se evalúan en 500 fusiles. Las de los kroumirs son, por lo menos, triples.

La misión Flatters

La misión Flatters ha sido asesinada toda entera en el Sahara.

Esta noticia fué transmitida al presidente de la república en el momento en que volvía al Elíseo después de haber asistido á la primera representación de *El Tributo de Zamora*.

La misión Flatters comprendía un centenar de hombres. Iba mandada por el coronel Flatters, el capitán de estado mayor Masson, los ingenieros Berniger, Sautin y Roche, el médico mayor Ginard, el teniente Dianous y los aposentadores Denier y Pobeguín.

La misión había sido enviada al desierto para proceder á los estudios preliminares del camino de hierro trans-sahariano, que debe dar un gran desarrollo al comercio interior de Africa. Su misión era, pues, completamente pacífica. Los soldados y los hombres de ciencia, valerosos y abnegados, que habían aceptado formar parte de ella, han sucumbido por la causa del progreso y de la ciencia.

La misión ha sido atacada en una emboscada. Han sido muertos el coronel Flatters, Masson, Berger, Sautin, Roche y Ginard. Han podido retirarse con unos setenta hombres M. Dianous y Pobeguín. Los touaregos les han alcanzado y les han ofrecido dátiles envenenados. Lo que quedaba de la misión ha luchado á las órdenes de Pobeguín. Desesperando de triunfar de enemigos tan numerosos, Pobeguín destacó cuatro árabes, que llegaron el 28 de Marzo á Ourgla, y llevaron la noticia del desastre.

En el momento mismo en que llegaba á Paris la noticia de esta matanza, el viajero austriaco Lentz, que acaba de recorrer de Marruecos á Tombuctou, exponía á la sociedad de geografía los resultados de su exploración.

Segun M. Lentz, es tan imposible hacer un camino de hierro en el desierto como abrir un mar interior. El nivel del Sahara es demasiado elevado para que se pueda hacer penetrar en él las aguas del mar. Además, la mala voluntad, la hostilidad de las tribus, los accidentes del terreno y su con-textura son obstáculos invencibles para el establecimiento de una vía férrea.

Las definitivas conclusiones de M. Lentz? Antes de la muerte del coronel Flatters y de sus bravos compañeros la duda era permitida; pero ahora...

La matanza ha tenido lugar á unos 800 kilómetros de la frontera de Argel. Los últimos sobrevivientes, un solo francés y algunos indígenas, han continuado su huida hacia Argelia; pero, segun el despacho de ayer, han sido cortados y rodeados por los touaregos. Se ignora completamente el punto exacto donde se encuentran.

Cuatrocientos camellos corredores han partido de Ourgla en su socorro. Estos animales, llamados meharas, hacen algunas veces hasta 200 kilómetros en una jornada. Pero es preciso imaginarse la inmensidad del Sahara para comprender todas las dificultades que ofrece una tentativa semejante.

Paris 5 de Abril de 1881.—C. L.

Alcance telegráfico

Londres 5.—En la sesión de la Cámara de los Comunes el primer ministro Sr. Gladstone ha hecho la proposición relativa á la unificación de la sobre-tasa de los espirituosos, conforme se ha teleografiado anteriormente.

Viena 5.—Todas las grandes potencias se han puesto de acuerdo respecto á la proposición de Turquía para la rectificación de la frontera greco-otomana.

Dicha proposición será entregada hoy al gobierno de Atenas.

Se tiene la esperanza de que este la acepte en vez de la actitud unánime de las potencias de Grecia en el caso de que este país no se conforme con las concesiones hechas por la Sublime Puerta.

Constantinopla 5.—A consecuencia del espantoso terremoto ocurrido en Chio y en el interior del continente asiático en frente de esta ciudad, han quedado sin albergue millares de familias.

El gobierno turco ha dispuesto el envío de algunos socorros.

Hoy continuaban las trepidaciones.

Pacotilla

Un suscriptor de Lloreda dice que *La Voz* se queda por ahí; pues solo llega una plana dos veces á la semana ó cosa así.

Señor Jover, al instante busque usted á ese tunante sin tardar, que porque así le interesa lee *LA VOZ MONTAÑESA* sin pagar.

Digale usted si se ofende que nada, que no se enmiende por temor; ¡pero al menos que remita una copia manuscrita al suscriptor!

¡Cielos! Acabo de leer que en la villa de Tudela de Duero han puesto en escena unos aficionados *La muerte en los labios*, de Echegaray.

Jamás se habrá representado una obra con mayor propiedad.

Porque *la muerte* del drama estaria constantemente en los labios de los actores!

Si esta noticia ha llegado á oídos de Echegaray, á oídos de Echegaray, de seguro habrá exclamado: ¡Ay!

Siempre que ocurren inundaciones en las provincias, el Manzanares, por no ser menos, también quiere hacer de las suyas.

Los periódicos de Madrid dicen que ha crecido. ¡Dios quiera que no se desborde, porque el día que eso suceda no lo van á poder vadear los madrileños sin arremangarse!

Por haber enfermo estado —lo cual que ya estoy mejor— aun no habia salido al nuevo gobernador que Santander ha estrenado. Saludo al señor Frago, deseándole un fardel de salud y de reposo, ¡porque ya que yo no toso que tampoco tosa él!

A la una y media de la madrugada de ayer sorprendió el inspector de orden público á un sujeto que iba acompañando á un licenciado de Cuba.

Detuvo á los dos para interrogarles, creyendo que se trataba de un timo, pero pronto se convenció de que no habia tal cosa.

El licenciado de Cuba y el que le acompañaba declararon que iban á retratarse á una fotografía! ¡No hay duda, si por fin fueron servidos, que saldrían los dos muy parecidos!

Dice *El Aviso* que parece que ya está todo dispuesto para comenzar las obras de reposición de las losas que sirven de pavimento en la calle de San Francisco.

¡Hombre, si estaba ya todo dispuesto hace lo menos tres meses!

Pero, en fin, con tal de que no se repita la noticia dentro de otros tres, me conformo.

Ha sido nombrado vice-cónsul de Francia en Castro-Urdiales, D. Francisco de Irabien.

No digo yo que *vaya mal*. Mas si fuera nombrado embajador, ¡de seguro iría mejor!

Se ha fugado el recaudador de contribuciones de Sepúlveda.

Los fondos que estaban en su poder no han querido abandonarle, y se han ido en su compañía.

Debe haber ya más recaudadores de España en la población donde se refugian, que naturales del país!

El secretario del juzgado municipal del pueblo de Los Santos se halla encausado por el delito de exacciones ilegales!

¡A quién no causa la noticia espantos y quién no tiembla al ver tales horrores? Si eso pasa en el pueblo de *Los Santos*, ¿que pasará en los de los *pecadores*?

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 6 (11 m.)

La *Gaceta* de hoy publica un decreto habilitando el puesto de San Martín de Arenas (Requejada), para el embarque y desembarque de efectos de comercio con intervencion de la aduana de Suances.

También se publica el nombramiento de Morret como representante de España en las conferencias monetarias de París.

Madrid 6 (5-15 t.)

Desmientese la grave lad que se habia atribuido al movimiento republicano de Portugal.

Los insurrectos se hallan presos. Han aumentado las inundaciones de Sevilla.

Ha habido nuevos terremotos en Chio que ocasionaron 5.000 muertos.

Carpetas provisionales de Cuba. 96-70.
Cambio sobre Londres..... 48-20.
Cambio sobre Paris..... 5-04.

Madrid 7 (1 m.)

Se ha inundado Málaga, pereciendo algunas personas.

Varios soldados de la guarnicion se ocupan en prestar auxilios.

Fabra.

Fondos públicos

BOLSA DE MADRID.—DIA 6

Renta perpétua interior del 3 por 100....	21-77 1/2.
Renta perpétua exterior del 3 por 100....	00-00.
Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100.....	42-15.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision.....	100.
Oblig. del B.º y T.º, serie interior.....	101-10.
Oblig. del T.º sobre productos Aduanas.	100-60.
Oblig. de ferro-carriles de 2.000 reales.	43-10.

BOLSA DE PARIS.—DIA 6

3 por 100 francés.....	83-20.
Exterior español.....	21 1/2.
Interior.....	21.
Amortizable.....	
Consolidado inglés.....	100 9/16.

Seccion marítima

BUQUES ENTRADOS

Vapor Aveyron, 257 ts., c. Loirat, de Burdeos con 27 barriles cal y 4 cajas champagne á D. C. S. Martin; 190 bultos plomo y hierro á los Sres. Corcho é hijo; 53.000 tejas á D. P. Setien; 3.267 maderos á D. A. Galland; 6 bultos quincalla á D. M. Cabrero; 16 id. id. á D. Carlos Hoppe y compañía; 18 id. id. á los Sres. Ubierna y Fernandez; 4 cajas relojería á los Sres. Regatillo y compañía; 228 fardos bacalao á D. M. Mowinkel; 249 cueros á la Sra. Viuda de Vazquez; 23 bultos conservas, rom y coñac á D. G. de Toca; 13 id. licores á D. J. Descous; 30 id. id. á D. E. Cortiguera; 39 id. id. y 189 barricas vacías á D. A. Fabre y compañía; 4 cajas cristalera á la Sra. Viuda de Wüsch, y otros efectos para varios.

Vapor Santoña; 35 ts., c. Orbea, de Castro-Urdiales con 884 bultos conservas y otros á D. J. Orbe.

Vapor San Miguel, 114 ts., c. Echevarría, de San Sebastián con 52 cajas jaban y 15 id. bujías á la orden; 15 sacos cascarrilla á D. J. Bustamante; 16 fardos suela á D. M. G. Corral; 50 barriles vino á D. A. B. Perez y compañía, y otros efectos para varios.

Lanchon Joven Juan Luis, 29 ts., c. Gaviola, de Bayona con 9.320 tablillas y 400 tablas á los Sres. Hijos de Arrarte.

Vapor Lascelles, 1.752 ts., c. Juch, de Liverpool en lastre.

Patache Caridad, 47 ts., c. Acebedo, de Gijon con 88.600 kilógs. carbon á la orden.

Vapor Rivera, 501 ts., c. Baratan, de Hamburgo con 28 barricas azúcar á los Sres. Villegas y Solar; 8 idem idem á los Sres. Ruiz, Ferreira y compañía; 43 id. idem, 10 cajas id. 33 sacos habichuelas y 5 cascos espíritu á la orden; 2 id. id. y 16 barricas azúcar á los Sres. Rodrigo y Peral; 10 cascos espíritu á los Sres. Gomez y Aparicio; 50 sacos arroz y 18 bultos quincalla y otros á D. José M. Zorrilla; 10 id. id. id. á D. M. Cabrero; 12 id. id. id. á don M. Lecuona; 3 id. id. id. á D. C. Sepúlveda; 16 idem droguería á los Sres. Pereda y compañía; 6 id. metal y vidrio á F. Rumier, y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor Daisy 418 ts., c. Sample, para Newport con 800.000 kilógramos de hierro.

Corbeta Paquete Cantabria, 300 ts., c. Oliveros, para la Habana con 1.500 barriles y 2.670 sacos harina y otros efectos.

EL MODO DE ENGORDAR.—El Dr. Banting de Londres ha enseñado á los gordos el arte y el misterio de adelgazarse, pero si los flacos, y delgados quieren revestir sus huesos con carnes firmes y sanas, que hagan uso del famoso tónico, y asimilante el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp. Cualesquiera que sean las faltas de muchos de los titulados Aceites que están en el mercado, este, verificado por la marca de esta afamada casa es indudablemente lo que se dice ser: fresco, sin mezcla y extraído de materiales selectos. La casa celosa de su reputación de vender solamente artículos legítimos, evita cuidadosamente la posibilidad de cualquier defecto en la pureza de los géneros que llevan su marca.

Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuíta es el modo mejor y más fácil de tomar el Aceite.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

La carta siguiente que acabamos de recibir merece ser publicada:

«Ballarat (Australia) 3 de Noviembre de 1879.

Durante los seis últimos años he padecido mucho de bronquitis y de asma, habiendo inútilmente empleado casi todos los remedios conocidos. He comprado una caja de CIGARRILLOS INDIOS DE GRIMAULT Y C.ª, farmacéuticos en Paris, y la sinceridad me obliga á declarar que me han aliviado más que cuantos medicamentos me han sido recetados hasta ahora.

Hace tres meses que fumo dichos cigarrillos y puedo afirmar que, durante este tiempo, no he tenido ni un solo acceso serio, mientras que antes no se pasaba una semana sin verme acometido por uno de ellos. Me encuentro mucho mejor y más fuerte, y creo que mi curación no puede estar lejana.

A. ATEWOOD.»

En atención á las numerosas falsificaciones é imitaciones, exíjase la marca de fábrica de GRIMAULT Y C.ª y el sello azul del gobierno francés.

HABILITADO DE LAS CLASES PASIVAS, DON Modesto Martin.—San Francisco, 27, 1.º

Se encarga del cobro de haberes de clases pasivas, así como de la formación y despacho de los expedientes de viudedades, orfandades, pensiones de cruces, etc. SAN FRANCISCO, 27, PRINCIPAL.

NUEVA BARBERIA.—ACABA DE ABRIRSE UN nuevo establecimiento barbería, Cuesta de la Atalaya, número 2, á cargo de Pablo Gomez Larrea, donde se afeita y riza el pelo á precios económicos y con esmerado servicio.

SALMONES.—EL QUE LOS NECESITE PUEDE dirigirse á D. Urbano Velarde, Torrelavega, quien tiene contratados los que se pequen en los ríos Deva y Sella, encargándose el mismo de remitir con la mayor prontitud y el día que se le exija, los pedidos que se le hagan y facturarlos á cualquier punto, ya sea por medio de ferro-carril, diligencias ó por peatones, etc. 422

SOCIEDAD LA UNION.—GIMNASIO HIGIÉNICO recreativo de esgrima, calle de Sanchez Silva núm. 1. Se admiten socios alumnos para las clases de señoritas, niños y caballeros. 323

ACEITUNAS SEVILLANAS.—NUEVAS REMESAS se acaban de recibir y se venden por cuenta del cocherero á precios aun más baratos que los anteriores, en la Pescadería, establecimiento de comestibles de Alejandro Marina, debajo del café Brillante.

Cuñetes de aceitunas de la Reina, á 5 reales uno. Tomando docenas de cuñetes se hace descuento, segun cantidad. No confundirse con las señas. 1228

VINO SUPERIOR DE LA MANCHA.—EN LA Calle de la Compañía, número 8, se vende vino de la Mancha á 30 reales cántara y se sirve á domicilio desde una cuartilla en adelante.

No equivocarse. Compañía, 8, frente á Soriano, el (Valenciano). 30213

ALTO LIQUIDACION FINAL.—ATARAZANAS, 5, «La Estrella.» Tejidos y mercería.

SIN COMPETENCIA.—EN EL ACREDITADO ESTablecimiento de MATÍAS RUIZ, se ha recibido un gran surtido de sombreros y gorras de todas clases, así como tambien de magníficos impermeables ingleses de merino y goma, y blancos, para cocheros. Precios fabulosamente económicos. Calidad superior. Duración incalculable.

LA EQUITATIVA.—SOCIEDAD DE SEGUROS DE Vida de Nueva-York.

La mayor y más productiva de todas las de su clase. Capital social en 1880..... Pfs. 41.108.000

Sobrante repartido en 1880 entre los tene-dores..... 9.228.294

Riesgos tomados solo en el año 1880..... 35.170.305

Doce siniestros pagados por muerte el año de 1880 á familias españolas por valor de..... 109.929

Agente general en esta provincia don Modesto Piñero, Muelle, 15.

Banqueros en esta provincia, Sres. Hijos de Pombo.

EL CONOCIDO MÉDICO—CIRUJANO, DIRECTor del Hospital cívico-militar de esta ciudad y médico forense, D. Fermín Arriola, que por espacio de cuarenta años viene consagrando al tratamiento especial de las enfermedades de los niños y secretas, ha trasladado su gabinete de estudio al Muelle, núm. 13, donde recibe consultas todos los días de 10 á 12 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. 5

UNA CASA.—SE ARRIENDA EN LA ALBERICIA con todas sus comodidades, con cochera para caballos. Para más informes, San Francisco, 29, zapatería de Juan Torcida. A

Compañía General Trasatlántica

VAPORES-CORREOS FRANCESES

Agentes generales en España: GEORGES POLACK Y C.ª

Preciados—1—Madrid.

Línea de Marsella y Cádiz á Nueva-York.

PRIMER VIAJE.—Ida.

Salida de Marsella..... 14 de cada mes.

Llegada á Cádiz..... 17 id.

Salida de Cádiz..... 18 id.

Llegada á Nueva-York..... 1 id.

Vuelta.

Salida de Nueva-York..... 8 id.

Llegada á Gibraltar..... 22 id.

Salida de Gibraltar..... 23 id.

Llegada á Marsella..... 26 id.

SEGUNDO VIAJE.—Ida.

Salida de Marsella..... 28 id.

Llegada á Cádiz..... 1 id.

Salida de Cádiz..... 2 id.

Llegada á Nueva-York..... 15 id.

Vuelta.

Salida de Nueva-York..... 22 id.

Llegada á Gibraltar..... 5 id.

Salida de Gibraltar..... 6 id.

Llegada á Marsella..... 8 id.

Precio del pasaje de cámara: 500 pesetas.

Para mayores informes dirigirse: En Madrid, á los Sres. GEORGES POLACK Y C.ª, Preciados, 1.—En Cádiz, á D. A. Sicre.

VENTA.—SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO de comestibles y bebidas, con buena parroquia, situado esquina á Peña-Herbosa, en Puerto-Chico, número 12, en donde informarán. 4-4

VISO AL PÚBLICO.—LA ZAPATERÍA DE Manuel Vazquez, situada en la plaza de los Mercados, número 3, 4 y 5, se ha trasladado á la calle de la Blanca, núm. 32. En este acreditado establecimiento se confecciona con la mayor elegancia, y géneros de la mejor calidad, toda clase de calzado para caballero, señoras y niños á precios económicos. 15-3

EN EL PUEBLO DEL ASTILLERO EL DIA 30 DE Abril, á las doce de su mañana, saldrán á remate y á voluntad de sus dueños, dos casas y una pieza de tierra separadamente cada una. Para más informes, pueden dirigirse á D. Luis Dirube, en el mismo pueblo. 37-20

D. MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS, H. Habilidad de todas las clases. Blanca, 1 y 3, piso 2.º.—Santander.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA; á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

DE
LITOGRAFIA
TELESFORO MARTINEZ
 Blanca 40
SANTANDER

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE TRABAJOS
ACTIVIDAD Y ECONOMIA

SE RECIBEN
 LOS ENCARGOS
 EN
 LA VINOCLA
 CALLE
 DE COLOSIA

LA COLOSAL.

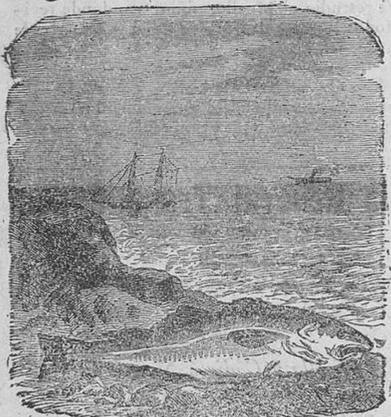
VENTA
 POR MENOR EN LOS
 ESTABLECIMIENTOS
 DE ULTRAMARINOS
 Y
 CONFITERIAS



FÁBRICAS DE CHOCOLATE Y GALLETA
MOVIDAS POR VAPOR.

La correspondencia y pedidos á G. ANTONIO NAVEA, Santander.

ACEITE PURO
 DE
Higado de Bacalao



Preparado por **LANNAN Y KEMP.**
 Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de
LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.
 Usado con perseverancia en union del
PECTORAL DE ANACAHUITA,
 ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de
CONSUMCION Y TISIS.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
 BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
 PREPARADO CON
 PEPISINA Y DIASTASIS
 Agentes naturales é indispensables de la
DIGESTION
 20 años de éxito
 contra las
 DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS,
 MALES DEL ESTOMAGO,
 DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,
 PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS,
 ENFLAQUECIMIENTO, CONSUMCION,
 CONVALENCIAS LENTAS,
 VÓMITOS...
 PARIS, 6, Avenue Victoria, 6.
 En provincia, en las principales boticas.

QUEDA ABIERTO AL PÚBLICO
EL NUEVO TALLER DE LITOGRAFIA

DE
FRANCISCO FONS
 PLAZA NUEVA, NÚMEROS 44 Y 45
 Tienda de objetos de escritorio.
 En este taller se hacen toda clase de
 trabajos litográficos, facturas, etiquetas,
 conocimientos, circulares, notas de pre-
 cios, esquelas de defuncion y demás tra-
 bajos concernientes al ramo.
 Especialidad en timbres de colores y
 tarjetas al minuto.
 Plaza Nueva, núms. 44 y 45, Santander.

TÓNICO-GENITALES

Célebres píldoras del especialista Doc-
 tor Morales contra la debilidad, impoten-
 cia, espermatorrea y esterilidad. Su uso
 está exento de todo peligro. Se venden en
 las principales farmacias á 30 reales c/aja.
 M.E.C.D. 2007 M. RALEY, Carretas, 29, Madrid.

Expectorante

Tos Ferina, Ronquera, se curan ra-
 dicalmente con el **EXPECTORANTE**
 DEL Dr. JAYNE. Remueve la difi-
 cultad de respirar y la opresion de la
 garganta y pulmones; promueve la
 expulsion de flema, calmando la
 violencia de estas enfermedades de
 una vez. Es un Curativo Casero
 Seguro, de larga reputacion y su-
 ministrado prontamente muchos se
 han escapado de serias Afecciones
 de los Pulmones.
 De venta en casa de D. Bernardo R. Sa-
 ro, calle Tableros, núm. 5.—Scott y C.,
 representantes, Barcelona.

PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garan-
 tias. **COMPANIA, 11. PISO 2.º**

A las madres de familia
Harina H. Nestle.

Alimento completo para los niños de
 corta edad y personas debilitadas.
 Unico representante en toda España,
 J. H. de Jongh, Jaser.
 Depósito en Santander en la tienda de
 ultramarinos de Francisco Lastre, San
 Francisco, 30.

La Medicacion fenicada es la que con
 mayor éxito se emplea hoy.

Jarabe Sulfo-Fenico
 DEL
DEDECHÉDÉ
 contra las
ENFERMEDADES DE LA PIEL,
HERPES,
CATARROS,
ASMA,
TISIS,
DISPEPSIA.
REUMATISMOS, ETC.
 Exito incontestable. — Cura asegurada.
 Paris, 6, Avenue Victoria, 6. Paris.

ENFERMEDADES
 DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
 con BISMUTHO y MAGNESIA
 Recomendados contra las Afecciones
 del estómago. Falta de Apetito, Di-
 gestiones laboriosas, Acedias, Vómi-
 tos, Eructos y Cólicos; regularizan
 las Funciones del Estómago y de los
 Intestinos.
 PASTILLAS: 12 Reales. — POLVOS: 24 Reales.
 Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno
 frances y a firma de J. FAYARD.
 Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Agua y Polvos Dentifricos
 DEL
DOCTEUR PIERRE
 de la Facultad de Medicina de Paris
 8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerias.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA
PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA
 Salen de Santander el 20 de cada mes.
 Y de Coruña (escala) el 21 de id.
 Admiten carga y pasajes de 1.º, 2.º y 3.º clase,
 y tambien de
3.ª PREFERENTE
 Tienen combinacion directa para **San Thomas,** y tambien para **Maya-
 güez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas** para
 donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la
 Empresa. ó con trasbordo en la Habana, segun se desee
 Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de
 cada mes.
 Nota. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las
 literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocu-
 pen — Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.
 Más informes en Santander, sus consignatarios **Sres. Angel B. Perez**
y Compañia.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS
RICORD
FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea a la vez que la accion
 anti-hemorrágica de la Copaiba. No causan el estomago ni provocan diarrea.
 man-eas, contribuyen la medicina por esencia para el tratamiento de las afec-
 ciones de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el cañarro de la vagina,
 y la incontinencia de orina.—Precio: 23 frs. co.
 A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la
INYECCION RICORD
 es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas.—Precio: 16 frs. co.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO
RICORD
FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis
 y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Pre-
 serva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.
 Depósito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.
 El propietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anulado o vendi-
 do con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la
PERFUMERIA ORIZA
 de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.

BEAUTÉ ET JEUNESSE
CRÈME-ORIZA
 DE
NINONDELENCLOS
 LEGRAND, PARFUMIER
 27, RUE S'HONORE, PARIS

Esta CREMA suaviza
 y blanquea la PIEL
 y lo dá la TRANSPARENCIA y la
 FRESCURA de la JUVENTUD
 Hasta la edad la más adelantada
 PRESERVA IGUALMENTE
 el rostro del Bochorno,
 de las Manchas de Rojez
 y de las Arrugas.

ORIZA-LACTÉ
 LOCIÓN EMULSIVA
 Blanquea y ref. eca la piel.
 Quita las manchas de rojez.

ORIZA-VELOUTÉ
 JABON segun el Dr. O. REVELL
 Lo más suave para la piel

ESS-ORIZA
 Perfumes a todos los ramilletes
 de flores nuevos.
 Adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ
 PÓLVO de FLOR de ARROZ
 adherente á la piel.
 Dando el Afelpado del
 melocoton.

Depósito principal: 207, calle S.º Honoré, Paris.

INYECCION BROU
 Higienica, Infalible y Preservativa.

La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las princ-
 ipales del universo. (Exigir el metodo), 30 años de éxito.
 Paris, en casa de J. FERRÉ, farmacien, successeur de Brou, rue Richelieu.

HIERRO BRAVAIS

Adoptado en los Hospitales (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Recomendado por los Medicos
 Contra ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, AGOTAMIENTO, FLECO BLANCO, etc.
 El Hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas) es el mejor de todos
 los tónicos y el mas constituyente por excelencia; se distingue por la superioridad de su prepara-
 cion debida á aparatos del todo perfeccionados; no tiene olor ni sabor, no produce ni estreñi-
 miento, ni diarrea, ni enardecimiento, ni fatiga del estómago; ademas, no ennegrece
 nunca la dentadura.
 Es el más económico de los ferruginosos puesto que un frasco dura un mes.
 Depósitos principales en Paris, 13, RUE LAFAYETTE, y AVENIDA DE LA OPERA, 30.
 Donde se hallan tambien la Quina Bravais y las Aguas Minerales Naturales
 del Ardeche Manantiales del Verpet, etc.
 DESCONFÍAR DE LAS IMITACIONES PELIGROSAS Y EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA AL MARGEN.
 Se envia gratis, mediante pedido franqueado, un interesante folleto sobre la Anemia y su tratamiento.

CAPSULAS UNICO **CONTRA LA**
DARTOIS REMEDIO **TISIS**
 con creosota ESPECIAL EN TODOS GRADOS
 de A'quitran de haya

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hace
 la hulla. Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resulta-
 dos en los **Constipados, Bronquitis crónicas, Asma** y especialmente en la **tisis**.
Cápsulas Dartois se toman fácilmente y son soportadas sin por los
 enfermos. Es importantísimo, á fin de evitar las falsas ficaciones que produce
 de este producto, exigir el verdadero nombre y el selo del gobierno francés
 cada frasco.
 Precio, 14 reales.
 DEPÓSITO GENERAL Paris, 97, Rue de Rennes.—En Madrid, en
 franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

IMPRENTA
 DE
LA VOZ MONTAÑESA

En este establecimiento tipográfico se hacen
 clase de impresiones, incluso la de libros para
 comercio, ayuntamientos y otras corporaciones
 precios económicos.
 Los trabajos se verifican con la mayor exactitud
 y puntualidad.
San Francisco, 30, principal